



ORD. N° 042 /

ANT.: S/A

MAT.: ENVIA INFORME FINAL PARA LA
OBTENCIÓN DE LA
CERTIFICACIÓN AMBIENTAL,
NIVEL GOBERNANZA
AMBIENTAL CONSOLIDACIÓN,
DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE PALMILLA.

RANCAGUA, 02 de Febrero de 2024.-

DE: SRA. GIOVANNA AMAYA PEÑA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

A: SRA. GLORIA PAREDES VALDÉS
ALCALDESA DE LA I. MUNICIPALIDAD DE PALMILLA
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Junto con saludarle cordialmente y en el contexto del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), envío en adjunto a Ud. el **Informe Final de Auditoría para la obtención de la Certificación Ambiental de Nivel Gobernanza Ambiental etapa Consolidación.**

Visto el expediente presentado por el Municipio de Palmilla, **ha cumplido con un 85%** de los requisitos estipulados en el Manual del SCAM y con las exigencias establecidas para obtener la Certificación Ambiental Municipal, según lo indicado en las Bases de Funcionamiento del SCAM, en su cap. V., es por ello que **se le otorga la Certificación Ambiental en Nivel Gobernanza Ambiental – Etapa Consolidación.**

Se felicita al Municipio por este logro y se destaca su trabajo, pese a las dificultades que enfrentó producto de la emergencia sanitaria generada por el Covid-19. Se les invita a seguir trabajando en el Sistema de Certificación Ambiental Municipal, así consolidarse como una Comuna más Sustentable para la Región de O'Higgins

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



GIOVANNA AMAYA PEÑA
Secretaria Regional Ministerial del Medio Ambiente
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

GPR/EDP

Distribución:

- Srta. Francisca Sobarzo Zúñiga, Encargada de Medio Ambiente, Municipalidad de Palmilla.
- Archivo Sección de Educación Ambiental, SEREMI del Medio Ambiente, Región del Lib. General Bernardo O'Higgins
- Archivo Oficina de Partes, SEREMI del Medio Ambiente, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

Calle del Estado N°177, Rancagua – Fono 72 2744312 – 2744301
mma.gob.cl

INFORME FINAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA PRE-ACREDITACIÓN
AMBIENTAL NIVEL GOBERNANZA ETAPA CONSOLIDACIÓN
MUNICIPALIDAD DE PALMILLA

DICTAMEN DE AUDITORÍA:

Vistos los antecedentes expuestos por el municipio de Palmilla, en el expediente entregado obtiene el puntaje de 85% para obtener la certificación del nivel de Gobernanza Ambiental etapa Consolidación del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM).

PORCENTAJE LOGRADO	
85%	SE CERTIFICA QUE LA MUNICIPALIDAD DE PALMILLA HA CUMPLIDO CON EL 85% DE LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL NIVEL GOBERNANZA AMBIENTAL-CLIMÁTICA COMUNAL, ETAPA CONSOLIDACIÓN.

Toma Conocimiento la SEREMI MMA de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins

Nombre: Giovanna Amaya Peña

Firma:

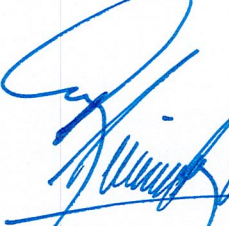


Fecha: 02/02/2024

V°B° Profesional SEREMI MMA Región del Libertador Bernardo O'Higgins

Nombre: Gonzalo Padilla Ramírez

Firma:



Fecha: 02/02/2024.-

V°B° Profesional GAL MMA

Nombre: Ítalo Gallardo Ayala

Firma:



Fecha: 27/12/2023.-

V°B° Jefe (S) Depto. GAL MMA.

Nombre: Raúl Vergara Berrios

Firma:



Fecha: 31/01/2024.-



ANTECEDENTES Y RESULTADOS DEL PROCESO DE REVISIÓN
MUNICIPALIDAD DE PALMILLA

1.- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITORES	AUDITORA REGIONAL: GONZALO PADILLA AUDITOR NACIONAL: ÍTALO GALLARDO
FECHA INICIO DE REVISIÓN: 14-08-2023	
FECHA FINAL DE REVISIÓN: 27-12-2023	
CANTIDAD DE HOJAS EXPEDIENTE: PLATAFORMA E-SCAM	
RESPALDO DIGITAL : SI	
REGISTRO: CAM06 GOBERNANZA-CONSOLIDACIÓN DGAL MMA2020	

2. Chequeo general	SÍ	NO	Carpeta
Cronograma de acción	X		Plataforma e-SCAM
Informe cumplimiento de la Estrategia Ambiental Comunal	X		
Coordinación de la Mesa de Gobernanza Ambiental		X	
Ejecución de la vocación y sus metas	X		
Ejecución final de la Campaña de Comunicación y slogan de la vocación implementada	X		
Ejecución final del Programa de Educación	X		
Instalación de un hito urbano	X		
Ejecución Plan de prevención de riesgos ambientales	X		
Huella de carbono institucional y Registro de Residuos*	X		
Mantener acciones de sustentabilidad interna	X		
Plan de fiscalización ambiental	X		
Continuidad del CAM		X	
Continuidad del CAC		X	

*El componente está homologado y se ejecutó el año 2020.

Completar Información

3. REPORTE DE CUMPLIMIENTO	SI	NO	CI	OBSERVACIONES
3.1 Información del programa a nivel institucional				Folios: Plataforma e-SCAM
Circular de comunicación interna	X			El municipio de Palmilla adjunta capturas de pantalla, en la cuales es posible verificar que fue enviada una circular que informaba sobre el proceso de certificación a los funcionarios y funcionarias municipales.
3.2 Cronograma				Folios: Plataforma e-SCAM
Cronograma	X			Se adjunta el Cronograma de Acción ejecutado durante esta etapa de certificación, en el cual se indica si se logró desarrollar cada uno de los componentes y compromisos.

Circular informativa	X			El municipio de Palmilla adjunta capturas de pantalla, en la cuales es posible verificar que fue enviada una circular informativa del proceso de certificación a los funcionarios y funcionarias municipales.
3.3 Coordinación de la Mesa de Gobernanza Ambiental				Folios: Plataforma e-SCAM
Actas y listas de asistencia			X	El municipio de Palmilla adjunta capturas de pantalla de la citación a una reunión realizada el 11 de noviembre de 2021. Como medio de verificación, se presenta una fotografía de la jornada y capturas de pantalla de la citación. Sumado a esto, se declara la ejecución de una segunda reunión realizada el 11 de julio de 2023, en la cual participaron algunos representantes de la Mesa de Gobernanza. Como respaldos se adjunta el acta de la reunión y lista de asistencia. Sin embargo, no se declaran otras reuniones sostenidas ni medios de verificación, por lo que no se cumple con el mínimo de reuniones para este nivel de certificación.
Respaldo de recordatorio y ejecución de compromisos de integrantes de la Mesa	X			El municipio de Palmilla no presenta respaldos de recordatorios para la ejecución de los compromisos asumidos por los integrantes de la Mesa de Gobernanza. Sin embargo, se presenta el balance final de los compromisos realizados por algunos actores de la Mesa, como los que se mencionan a continuación: - Jardines Infantiles de la Fundación Integra y Alún: se destaca el trabajo realizado por el Jardín Infantil Mundo Feliz y el Jardín Infantil Santa Ana, ambos de Fundación Integra, los cuales realizaron caravanas de concientización del cuidado de la energía en sus respectivos sectores de la comuna, acompañados por "Don Eficiencia", un personaje (corpóreo) que buscaba incentivar de manera entretenida. Adicionalmente, la Escuela de Lenguaje Alún difundió la temática energética enviando trípticos y pegatinas para concientizar a las familias de la escuela. Como respaldos, se presentan fotografías y ficha de balance de las actividades. - Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Palmilla: se informa sobre las acciones en

				torno a la eficiencia energética realizadas por los establecimientos de salud de la comuna, como el CESFAM Palmilla, Posta Pupilla, Posta San José y Posta Santa Irene. Entre las acciones ejecutadas se encuentra el apagar las luces que no se estén utilizando, apagar pantallas de los computadores que no se encuentren en funcionamiento, apagar el sistema de calefacción, ventilación y cargadores, además, de mantener las llaves de agua cerradas cuando no se estén ocupando. Sumado a esto, se informa que el slogan de la vocación ambiental "Palmilla con todos, comuna eficiente y consciente", fue difundido entre los establecimientos de salud mencionados anteriormente. Como respaldos, se adjuntan fotografías y ficha de balance de las acciones ejecutadas.
3.4 Ejecución de la Vocación				Folios: Plataforma e-SCAM
Respaldo de las actividades realizadas en el marco de cumplimiento de los compromisos de vocación			X	El municipio de Palmilla adjunta informe de la Vocación de Energía, en la cual se presentan las metas comprometidas, acciones ejecutadas y los indicadores de logro. Meta 1: Recambio del 97% del alumbrado público a tecnologías de Eficiencia Energética. - Se declara que esta meta se encuentra ejecutada en un 99,69%, ya que el recambio contempló un total de 1572 luminarias cambiadas a tecnología LED, gracias a fondos municipales y del Ministerio de Energía. Para el recambio se elaboró un catastro con toda la información requerida para la selección de municipios beneficiarios del "1° Concurso del Programa de Recambio de 200.000 luminarias de alumbrado público". Como medios de verificación, se adjuntan fotografías del recambio del alumbrado público y documentación asociada al programa de recambio como la programación de actividades y una Carta Gantt del proceso. Sumado a esto, se adjunta el convenio realizado entre la Municipalidad de Palmilla y la Subsecretaría de Energía, que contemplaba el aporte de \$2.770.910.185.- por parte de esta

			última institución para la ejecución del recambio. Meta 2: Recambio de luminarias a tecnologías LED en los 4 colegios. – Se declara que las acciones comprometidas para esta meta se encuentran ejecutadas, ya que se realizó el recambio de todas las luminarias a tecnología LED en los colegios Santa Matilde, Los Olmos, Liceo San José del Carmen y Escuela Margot Loyola con el Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP). Sin embargo, no se presentan respaldos de estas acciones, como fotografías de los recambios de luminarias, documentación administrativa del FAEP, entre otros. Meta 3: Generación de una Estrategia Energética Local con amplia participación de los actores comunales. – Se declara que se elaboró el diagnóstico energético en conjunto con tesis de la Universidad de Santiago (USACH), el cual fue enviado al Ministerio de Energía para la elaboración de la Estrategia Energética Local. Sin embargo, dicho diagnóstico aún se encuentra en revisión por el ministerio, por lo que esta meta no se encuentra ejecutada al 100%. Además, no se presentan respaldos de estas acciones, como el documento del diagnóstico energético, respaldos de envío al Ministerio de Energía, entre otros.
Informe final, publicado en la página web		X	Al revisar la página web de la I. Municipalidad de Palmilla (https://www.munipalmilla.cl/), no es posible encontrar el informe final con la ejecución de las metas.
3.5 Instalación de Hito urbano			Folios: Plataforma e-SCAM
Respaldos de instalación del hito o memoria explicativa	X		El municipio de Palmilla presenta evidencia de la instalación de un hito urbano, el cual corresponde a una plaza de eficiencia energética que aún se encontraba en construcción al momento de la entrega del expediente de certificación. Esta plaza se encuentra ubicada en la Villa Puente Tapado de San José del Carmen de la comuna de Palmilla. Como medios de verificación, se presentan fotografías de las labores y avances del hito urbano.



3.6 Difusión del slogan de la vocación			Folios: Plataforma e-SCAM
Sitios web con slogan incluido y otros mecanismos de difusión comprometidos por la Meta	X		Al revisar el sitio web oficial de la I. Municipalidad de Palmilla (https://www.munipalmilla.cl/), no es posible encontrar información del slogan de la vocación ambiental "Palmilla con todos, comuna eficiente y consciente". Sin embargo, al revisar el Facebook del municipio es posible verificar la difusión del slogan a través de noticias y actividades de la vocación.
3.7 Campaña de comunicación			Folios: Plataforma e-SCAM
Campaña de comunicación	X		Se adjunta informe con respaldos de las acciones realizadas en la campaña comunicacional, para la cual se utilizó la página de Facebook municipal como principal medio de comunicación. Entre las actividades realizadas se cuenta un concurso de pintura en el tema de eficiencia energética, enfocado en niños/as y jóvenes de los establecimientos educacionales de la comuna; además, se ejecutaron los compromisos del Jardín Mundo Feliz Crucero y del Jardín Santa Ana, los cuales buscaban concientizar a la población aledaña mediante una caravana que entregaba mensajes ambientales y bolsas reutilizables. Sumado a esto, se conmemoró el "Día de la Eficiencia Energética" en la feria libre de San José del Carmen, donde se entregaron bolsas reutilizables con mensajes de buenas prácticas para concientizar a la comunidad. Cada una de estas acciones fueron realizadas en compañía de "Don Eficiencio", un personaje (corpóreo) creado para la campaña comunicacional. Como medios de verificación, se adjuntan fotografías de las actividades mencionadas anteriormente.
3.8 Programa de educación			Folios: Plataforma e-SCAM
PADEM con contenido de la vocación	X		El municipio de Palmilla adjunta informe en el que se declara que el PADEM cuenta con contenido ambiental, específicamente, en la misión de este instrumento. Debido a esto, se indica que cada colegio de la comuna desarrolla un Programa de Educación Ambiental, en el cual se desarrollan actividades directamente relacionadas a la eficiencia energética, como el recambio de ampolletas.

			Sumado a esto, se presenta el Proyecto Ambiental 2022 de la Escuela Margot Loyola Palacios, el cual cuenta con lineamientos ambientales y actividades relacionadas con la vocación ambiental, como acciones prácticas del cuidado de la electricidad.
Informe de actividades educativas en/con los establecimientos educacionales, con respaldos	X		El municipio de Palmilla adjunta un informe en el que se da a conocer un plan de capacitaciones de educación formal y no formal para la etapa de Consolidación, el cual sería ejecutado durante el año 2022 a través de 8 capacitaciones de Eficiencia Energética. Este plan consideraba a los establecimientos educacionales de la comuna, como parte del público objetivo, entre otros actores. Como medios de verificación, se adjunta el plan de trabajo y el Decreto Alcaldicio N° 514 del 04 de abril de 2022, que aprueba la orden de compra directa para el proveedor local que realizaría las diferentes jornadas educativas. Sin embargo, no se presentan respaldos de la ejecución de las capacitaciones, como fotografías, listas de asistencia, entre otros. Es importante mencionar que, durante la campaña comunicacional de la vocación ambiental, se realizaron diferentes actividades educativas y de difusión en conjunto con establecimientos educacionales, como un concurso de pintura en torno a la eficiencia energética y caravanas que buscaban concientizar a la población cercana con la entrega de bolsas reutilizables que incluían mensajes de buenas prácticas ambientales.
Informe de actividades de educación no formal tales como seminarios, charlas o talleres en el municipio, en las instituciones miembros de la Mesa o comunidad en general, con respaldos	X		El municipio de Palmilla adjunta un informe en el que se da a conocer un plan de capacitaciones de educación formal y no formal para la etapa de Consolidación, el cual sería ejecutado durante el año 2022 a través de 8 capacitaciones de Eficiencia Energética. El público objetivo de este plan de educación eran las organizaciones comunitarias, funcionarios/as municipales, establecimientos educacionales y comunidad en general. Como medios de verificación, se adjunta el plan de trabajo y el Decreto Alcaldicio N° 514 del 04 de abril de 2022, que aprueba la orden de compra directa para el proveedor local que realizaría las diferentes jornadas educativas. Sin embargo, no se presentan respaldos de la ejecución de las capacitaciones, como fotografías, listas de asistencia, entre otros. Sumado a esto, se informa de la ejecución del Programa de Mejoramiento a Gestión Municipal (PMGM), en el que se realizaron charlas de

				eficiencia energética, reciclaje, agua y residuos domiciliarios. Como medios de verificación, se adjuntan capturas de pantalla de las presentaciones realizadas (PPT).
3.9 Evaluación de incorporación de vocación(es) ambiental(es) en planificación comunal				Folios: Plataforma e-SCAM
Informe de contenido ambiental en instrumentos de planificación, publicado en la web			X	El municipio de Palmilla adjunta informe de análisis del contenido ambiental presente en los instrumentos de planificación, como en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), en el Plan de Educación Municipal (PADEM), en el Plan Maestro El Huique y en el Plan Regulador Comunal (PRC). Sin embargo, al revisar la página web del municipio de Palmilla (https://www.munipalmilla.cl/), no es posible verificar que este informe de análisis del contenido ambiental en instrumentos de planificación se encuentre publicado.
Respaldos de incorporación de la(s) vocación(es) ambiental(es) en la planificación comunal	X			En el informe mencionado en el ítem anterior, se adjunta extracto del PLADECO de la comuna de Palmilla 2019-2023, en el cual se verifica que dicho instrumento cuenta con contenido ambiental, como vegetación, flora y fauna, SNCAE, SCAM, gestión de residuos, ordenanzas, capacitaciones entre las que se encuentra la temática de eficiencia energética, entre otras cosas. Además, se adjuntan extractos del contenido ambiental presente en el PADEM, en el Plan Maestro El Huique y en el Plan Regulador Comunal de Palmilla.
3.10 Política Ambiental Comunal				Folios: Plataforma e-SCAM
Respaldo de la Política Ambiental Comunal	X			El municipio de Palmilla no adjunta respaldo de la Política Ambiental Comunal, sin embargo, al revisar su página web (https://www.munipalmilla.cl/) es posible verificar que se encuentra publicada. Esta política tiene como objetivo general: <i>establecer las bases para la planificación, promoción y gestión de la sustentabilidad ambiental, fijando su compromiso con el medio ambiente y mejorando la calidad de vida de los habitantes de la comuna, garantizando un medio ambiente libre de contaminación y, además, generando conciencia a través de la educación ambiental y la sensibilización ambiental.</i>

3.11 Informe Estrategia ambiental comunal			Folios: Plataforma e-SCAM
Respaldo de ejecución de líneas estratégicas comprometidas con medios de verificación	X		El municipio de Palmilla adjunta informe de balance y avances de la Estrategia Ambiental Comunal, presentando respaldos que estaban vinculados a las líneas estratégicas 1, 3 y 5, los cuales se describen a continuación: Línea Estratégica N°1: Conservación y uso sustentable de recursos naturales. Entre las acciones ejecutadas en esta línea se encuentran campañas de limpieza para la recuperación de espacios naturales, como la realizada junto a las familias de la comuna en el sector del Huíque. Sumado a esto, se declara la ejecución del Programa de Empleo (PEE) y un convenio con CONAF, los cuales permitieron contar con insumos para la arborización de diferentes lugares de la comuna. Como respaldos se adjuntan fotografías de las actividades realizadas. Línea Estratégica N°3: Gestión integrada de residuos sólidos. En cuanto a esta línea, se informa que se instalaron contenedores para el reciclaje de tapas plásticas en la biblioteca municipal y en el Edificio Consistorial. Además, se menciona la continuidad de otras acciones en torno a la gestión de residuos, como la adquisición de papel reciclado, centro de acopio de tintas y toners, reciclaje de papel en oficinas, reciclaje de aceite domiciliario, punto de reciclaje para botellas PET, vidrio, pilas y latas de aluminio, entre otras acciones. Como medios de verificación, se adjuntan fotografías de la infraestructura para reciclar y material recuperado. Sumado a esto, se presenta una tabla que indica la continuidad de los convenios con recicladores de base de la comuna. Línea Estratégica N°5: Planificación territorial estratégica y sustentable. En esta línea estratégica, el municipio de Palmilla da continuidad a las campañas internas de eficiencia energética y uso de artefactos, como la instalación de señalización y recordatorios de buenas prácticas, mantención de persianas abiertas durante el día para aprovechar la luz

				natural, además, del cambio de luminarias a tecnología LED en Edificio Consistorial y a nivel comunal. Como medios de verificación, se adjuntan fotografías de las señalizaciones y recordatorios de buenas prácticas.
3.12 Sustentabilidad interna				Folios: Plataforma e-SCAM
Informe de implementación balance final resultados	de y de	X		El municipio de Palmilla adjunta un informe con diferentes acciones sustentables que se realizan al interior del municipio, como las siguientes: – Eficiencia Energética: se informa que se han realizado una serie de acciones internas para el uso eficiente de la energía, como señalización y recordatorios de apagado de luces y/o artefactos que no se estén utilizando en oficinas y baños, mantención de persianas abiertas durante el día para aprovechar la luz natural, cambio de luminarias a tecnología LED en el Edificio Consistorial, charlas de eficiencia energética, entre otras cosas. Como medios de verificación, se adjuntan fotografías de señalización y recordatorios. – Reciclaje: en cuanto al reciclaje interno, se informa que se instalaron contenedores para el reciclaje de tapas plásticas en la biblioteca municipal y en el Edificio Consistorial. Además, de la continuidad de otras acciones en torno a esta temática, como la adquisición de papel reciclado, centro de acopio de tintas y toners, reciclaje de papel en oficinas, punto de reciclaje para botellas plásticas PET, vidrio, pilas y latas de aluminio, entre otras acciones. Como medios de verificación, se adjuntan fotografías de la infraestructura para reciclar y material recuperado. Sumado a esto, se presenta una tabla que indica la continuidad de los convenios con recicladores de base de la comuna. – Campañas informativas: el municipio de Palmilla informa que se han realizado campañas de reciclaje de envases fitosanitarios con el objetivo de ayudar a los agricultores a minimizar la contaminación por esos envases. También, se realizaron diferentes campañas para concientizar a la comunidad en torno a la Eficiencia Energética, mediante la entrega de

				bolsas reutilizables que contenían mensajes que fomentaban prácticas amigables con el ambiente. Como medios de verificación, se adjuntan fotografías de las actividades de las campañas y de las bolsas reutilizables entregadas a la comunidad. – Programa de arborización: en la comuna de Palmilla, se ejecutó el Programa de Empleo (PEE) donde se realizaron actividades en conjunto con un vivero y 10 mujeres de la comuna, quienes recolectaron semillas y produjeron especies que posteriormente serían utilizadas para la ornamentación de las áreas verdes municipales. Además, se menciona que durante el 2021 se logró arborizar la comuna y sus espacios comunitarios con 200 árboles nativos gracias a un convenio con la CONAF. Como respaldos se adjuntan fotografías de las especies nativas utilizadas y de las actividades de plantación. – Denuncias ambientales: se informa que la Oficina de Medio Ambiente recibe diferentes denuncias ambientales en materias de aplicación de plaguicidas sin previo aviso, malos olores, extracción ilegal de aguas subterráneas, contaminación acústica, entre otros. – Programa Mejoramiento a la Gestión Municipal (PMGM): se informa que se han realizado capacitaciones medioambientales en torno a las temáticas de eficiencia energética, reciclaje, agua y residuos domiciliarios. Como respaldos, se adjuntan capturas de pantalla de las presentaciones (PPT) utilizadas.
3.13 Denuncias Ambientales				Folios: Plataforma e-SCAM
Informe de denuncias ambientales	X			El municipio de Palmilla adjunta informe de denuncias ambientales que están vinculadas a diferentes temáticas, como aplicación de plaguicidas sin previo aviso, malos olores, presencia de vectores (moscas), extracción ilegal de agua subterránea, entre otros temas. Como medios de verificación, se adjuntan respaldos de los registros de las denuncias y pronunciamientos.
Ejecución Plan de fiscalización activa/preventiva	X			Las acciones de ejecución del plan de fiscalización se describen en el apartado anterior. Además, el municipio de Palmilla adjunta captura de pantalla,

				en la cual es posible verificar la gestión realizada para incorporar en la página web del municipio, el formulario de denuncias ambientales con el fin de hacer más expedita las respuestas y/o solicitudes. Sumado a esto, se adjunta un formulario de requerimiento de fiscalización y fotografías de la labor en terreno.
3.14 Continuidad del CAM y CAC				Folios: Plataforma e-SCAM
Respaldo de reuniones y actividades realizadas de ambos comités			X	Con respecto a los comités ambientales, se presenta la siguiente documentación: - CAC: el municipio de Palmilla informa que este comité se reunió en 3 oportunidades de manera presencial, ya que las reuniones virtuales no son factibles de realizar por la calidad de la señal en la zona. Como respaldos de estas reuniones, se adjuntan listas de asistencia, fotografías y plan de trabajo del CAC. - CAM: el municipio de Palmilla indica que sólo se realizó una reunión con el CAM el 11 de noviembre de 2021. Como respaldo se adjuntan capturas de pantalla de la citación y fotografías. Sumado a esto, se presenta documentación de los compromisos firmados por las unidades municipales en torno acciones y buenas prácticas de eficiencia energética.
3.15 Plan de Prevención de Riesgos Ambientales				Folios: Plataforma e-SCAM
Informe de ejecución del Plan			X	El municipio de Palmilla adjunta informe que da a conocer el diagnóstico de riesgos ambientales en el territorio de la comuna. Además, se presenta el plan de trabajo para riesgos ambientales realizado en base al diagnóstico. Sin embargo, no se presentan medios de verificación de la ejecución de dicho plan, como fotografías y listas de asistencia.
3.16 Información Adicional				Folios: Plataforma e-SCAM
Informes de Elementos Transversales, Medidas de Nivelación y Planificación adicionales	X			El municipio de Palmilla, también entrega documentación e información asociada a los siguientes Elementos Transversales y Medidas de Nivelación: - Elementos Transversales: Huella de carbono comunal; Unidad Ambiental; y Página Web.

				- Medidas de Nivelación: Plan de GIRSD; Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía; y Fomento a la Producción Sustentable.
--	--	--	--	---

4. RENDICIÓN DE CUENTAS

El Municipio de Palmilla según lo informado, realizó el uso de la totalidad de los recursos asignados por el Ministerio, para la ejecución del Nivel Gobernanza Ambiental (\$ 3.000.000.-), faltando a la fecha de cierre del informe final, el envío de las últimas rendiciones, con el fin de realizar el cierre administrativo del proceso.

5. COMENTARIO FINAL AUDITOR:

De acuerdo con los antecedentes presentados por el municipio de Palmilla en su expediente de certificación, se verifica que ha logrado el nivel de Certificación Ambiental en el nivel de Gobernanza Ambiental Climática Comunal - Etapa de Consolidación con un 85%. Se destaca el trabajo realizado en torno la mantención de las líneas estratégicas, las actividades de educación ambiental formal y no formal, las denuncias y fiscalizaciones ambientales, y las acciones de sustentabilidad interna.

Se recuerda que esta SEREMI en conjunto con el nivel central del MMA, continuarán apoyando al municipio en esta y otras gestiones de índole ambiental, con el fin de consolidar el trabajo realizado y fortalecer la gestión ambiental a nivel local.

6. TABLA PORCENTAJE OBTENIDO MUNICIPIO

COMPONENTE	PUNTAJE %	COMENTARIO
Funcionamiento de la mesa de Gobernanza	20% de 25%	Se obtiene este puntaje, porque la cantidad de reuniones realizadas por la Mesa de Gobernanza no cumple con el mínimo exigido para este nivel de certificación (4 reuniones como mínimo). Para mayor información, revisar el recuadro correspondiente.
Cumplimiento indicadores de la Vocación Ambiental Comunal	16% de 20%	Se obtiene este puntaje, ya que no se presentan respaldos concretos de las acciones declaradas de la meta 2 y 3 de la vocación ambiental; además, el informe de ejecución de estas metas no se encuentra publicado en la web.
Componentes no estructurales	18% de 20%	Se obtiene este puntaje, ya que el informe de contenido ambiental en instrumentos de planificación no se encuentra publicado en la página web del municipio. Además, no se presentan respaldos de la ejecución del Plan de Prevención de Riesgos Ambientales.



Nº de reuniones CAM y CAC	11% de 15%	Se obtiene este puntaje, porque sólo se presentan respaldos de 3 reuniones realizadas por el CAC y 1 realizada por el CAM.
Ejecución presupuestaria	15% de 15%	Sin observaciones.
Nivel de conocimiento funcionarios / mesa AVAC	5% de 5%	Sin observaciones.
TOTAL	85%	85%